ACTA N° 01

DATOS BÁSICOS DEL CONVENIO
Dependencia ejecutora: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Ordenador del gasto: **GERMAN ALEXANDER CHÁVEZ RANGEL**
Convenio N°: 00005061 DEL 17 DE JULIO DE 2026 Nombre del asociado: EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S - E-DESARROLLO S.A.S Número de NIT o documento de identidad del contratista: 901902466-8 Nombre del representante legal: ALIRIO ENRIQUE SOTOMONTE MOTTA Tipo documento de identidad: CEDULA DE CIUDADANIA N° documento: 13.872.870 de la Ciudad de Bucaramanga Objeto: 2026K-127 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S., CON EL PROPÓSITO DE ARTICULAR, INTEGRALMENTE EL PROYECTO IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2024540010119, ORIENTADO A LA CONSTRUCCIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, PARA EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU COHERENCIA TÉCNICA, FUNCIONAL Y FINANCIERA CON LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES IDENTIFICADOS CON LOS CÓDIGOS BPIN 2024540010126 Y 2024540010004, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.. Modalidad de selección: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Tipología contractual: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Fecha de inicio: 20/08/2026 Fecha de terminación: 31/12/2026 Plazo inicial de ejecución: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Valor inicial del convenio: DOS MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS ($2.614.675.787,70). APORTES DEL MONICIPIO: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.563.407.635). APORTES DEL ASOCIADO: CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS ($51.268.152,70). Lugar de ejecución del convenio: Municipio de San José De Cúcuta, Departamento Norte De Santander. Tiene contrato de interventoría asociado: N/A. N° contrato: N/A, de N/A.

Interventor: N/A

Supervisor: ZULAY EZNEDA CANAS LUNA – Subsecretaria de Gestión Técnica de Proyectos

La Interventoría y/o Supervisión deja constancia, del cumplimiento de las obligaciones contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta. De igual manera, aprobó la lista del personal de la plantilla mínima y equipos requeridos registrados como anexo para el inicio del contrato, en los casos que aplique.

N° CDP	Fecha CDP	N° CRP	Fecha CRP	Proyecto	Rubro	Valor contratado
00008325	16/07/2026	00008106	21/07/2026	20245400 10119	2.3.2.02.02.005 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	$2.563.407.635
					TOTAL	$2.563.407.635

El contratista, consultor, o interventor, deja expresa constancia que cuenta con todo el personal, el cual cumple con la idoneidad requerida, así mismo con los equipos y con la calidad exigida, para el inicio y ejecución del contrato relacionado en la presente acta y en los documentos contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta para dar inicio al contrato, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Supervisión y/o Interventoría de Contratos de la entidad, en San José de Cúcuta, a los veinte (20) días del mes de agosto del año 2026.

Firma: _____
GERMAN ALEXANDER CHÁVEZ RANGEL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Ordenador de Gasto

Firma: _____
ZULAY EZNEDA CANAS LUNA
Subsecretaria de Gestión Técnica de Proyectos
Supervisor

Firma: _____
ALIRIO ENRIQUE SOTOMONTE MOTTA
REPRESENTANTE LEGAL
EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S
E-DESARROLLO S.A.S
Asociado

Proyectó: Marilin Teresa Ascanio Pacheco – Abogada Contratista Secretaría General